INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE UNA (1) ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTERÉS PÚBLICO (ART. 355 CP Y ARTICULOS 2 Y 4 DEL DECRETO 092 DE 2017) N°004 DE 2026

Objeto: "INTEGRAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026".

Siendo las 8:00 a.m. del 15 de septiembre de 2026, se procede a establecer el Informe de evaluación conforme al cronograma del proceso, y teniendo en cuenta el discurrir procesal, de conformidad con las propuestas presentadas.

Reitera la Entidad:

De acuerdo con el acta de cierre y apertura de sobres se presentó Una (1) propuesta así:

N°	PROPONENTE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA.
1	**CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO**	NIT 901420854-3	$499.994.961

Que de conformidad con la evaluación de propuestas se evidencia lo siguiente:

Proponente: **CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO** NIT: 901420854-3– **CUMPLE CON LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA INVITACIÓN,** por lo cual no debe ser requerido por la Entidad, y se considera habilitado para continuar en el proceso**.**

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA - HABILITANTES:

PROPONENTE	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE	CUMPLE	NO CUMPLE

	ACUERDO AL PLIEGO DE CONVOCATORIA		
CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO NIT: 901420854-3	Presentó la propuesta, suscrita por el Representante Legal, conforme a los criterios señalados por la Entidad, y los lineamientos establecidos por la plataforma de SECOP II	**SI**	

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA:

Experiencia general	Verificación: CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO NIT: 901420854-3
La experiencia es el conocimiento de LA ESAL derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato Las ESAL deben acreditar la siguiente experiencia a través de la información que contenga el documento de reconocimiento de personería jurídica, mínimo cinco (05) años de experiencia general	El Oferente **CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO NIT: 901420854-3.** Aporta certificado de existencia y representación legal de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR Constitución 05 de octubre de 2020 No. 13266 del Libro I
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Para el presente proceso, LA ESAL deberá acreditar máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con alimentación escolar y que los mismos sean igual o superior a dos (02) veces el presupuesto oficial	Aporta certificados de experiencia que acreditan la experiencia especifica. Por valor de **$3.441.000.000**
CAPACIDAD TÉCNICA	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN CRITERIOS DE EXPERIENCIA

REQUISITOS	Verificación: CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO NIT: 901420854-3
EXPERIENCIA	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

Indicador	Índice requerido	Índice del proponente
Índice de Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Mayor o igual a 4.0	**4,33**
Endeudamiento (Pasivo Total / ActivoTotal)	Menor o igual a 3.0	**0,073**
Razón de cobertura de intereses (UtilidadOperacional / Gastos de Intereses)	Mayor o igual a 0	**Indeterminado**

REQUISITOS	Verificación: CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO NIT: 901420854-3
CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Indicador	Índice requerido	Índice del Proponente
Rentabilidad del patrimonio: UtilidadOperacional / Patrimonio	Igual o Superior a 0.00	**0,00**
Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total	Igual o Superior a 0.00	**0,00**

REQUISITOS	Verificación: CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO NIT: 901420854-3
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**

Con base en lo anterior, el comité evaluador del Municipio manifiesta que, según las condiciones técnicas, jurídicas, de experiencia y financieras expresadas en el pliego de convocatoria del proceso fueron cumplidas de manera correcta por la Entidad denominada **CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO NIT: 901420854-3,** por lo anterior, el proponente se encuentra como **HABILITADO**, por lo tanto, la Entidad procede a iniciar los criterios de evaluación.

VERIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1. EQUIPO DE TRABAJO	**300**
2. OFERTA	**400**
3.VEHICULOS	**100**
4 BODEGA	**100**
5. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**100**
TOTAL PUNTOS	**1000**

CRITERIOS ACREDITADOS POR EL OFERENTE

EQUIPO DE TRABAJO	OFERTA	VEHICULOS	BODEGA	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL
EQUIPO DE TRABAJO: La Entidad sin ánimo de lucro para cumplir con el objeto contractual, deberá contar dentro de su equipo de colaboradores permanentes, con el siguiente equipo de apoyo **PROFESIONAL EN EL AREA DE**	El factor precio se calificará asignando el mayor puntaje de **400** puntos a la sumatoria de los precios unitarios de menor valor, y así sucesivamente con los demás oferentes, **Anexa formato de oferta económica**	El Proponente debe presentar el CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE de DOS (2) vehículos transportadores de alimentos que se utilizarán para realizar la distribución y entrega de los alimentos, de conformidad con la Resolución del Ministerio de Salud y Protección Social y la	Con base en los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, el Proponente que desee que se le asigne puntaje deberá contar con una bodega de almacenamiento, y deberá contar con el acta favorable	Aporta certificado de incentivo a la industria nacional.

ALIMENTOS: Título de pregrado, con experiencia mínima de 4 años. Contados a partir de la fecha de expedición del título profesional **CLAUDIA ANDREA TEJADA POSADA** Título Profesional Ingeniera de Alimentos 27/03/2026 matricula profesional 091062-0599626 CND desde el 22 de diciembre de 2021 Experiencia: Desde diciembre de 2021 hasta la actualidad **PROFESIONAL EN PRODUCTIVIDAD**: Título de pregrado, con experiencia mínima de 8 años. Contados a partir de la fecha de expedición del título profesional. **DIEGO ALEJANDRO MONTOYA GARCIA** Título Profesional Ingeniero en Instrumentación y Control **No cumple con el profesional exigido.** **Debdo a que no cumple con el perfil de uno de los integrantes del equipo solicitado. No obtiene puntaje**		Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan **Vehículo PUN643** Aporta documentos del conductor Cédula de Ciudadanía, licencia de conducción y Seguridad Social y Documentos del vehículo Vigentes **Vehículo SSK320** Aporta documentos del conductor Cédula de Ciudadanía, licencia de conducción y Seguridad Social y Documentos del vehículo Vigentes No aporta certificado de manipulación de alimentos y certificado de disponibilidad	de inspección sanitaria o certificado expedido por la autoridad sanitaria competente del Municipio donde se encuentre ubicada; con fecha de expedición no superior a un año. Acta de inspección y control sanitario 24/02/2026. Concepto favorable: 92.50% Aporta registro fotográfico.	
0 puntos	400 puntos	0 puntos	100 puntos	100 puntos

CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO NIT: 901420854-3. Total puntaje 600

CONCLUSIONES

El comité evaluador, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso competitivo N°004-2026, a la **CORPORACIÓN BIENESTAR POR EL FUTURO NIT: 901420854-3,** siendo su representante legal **RODOLFO GÓMEZ ZULUAGA** identificado con la C.C N° 70.693.422, por un valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($499.994.961) Incluido impuestos a que haya lugar**

En constancia de lo anterior, se firma a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2026.

DORIS PATRICIA MESA GONZALEZ
Secretaria de Educación y Cultura

Firmado en original